



Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado de Familia del Circuito de Mocoa Putumayo

-AL RESPONDER MENCIONE ESTE RADICADO -

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Mocoa, Veintiuno (21) de septiembre de 2022

PROCESO INCREMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS

Radicación No. 2021-00148

Demandante: ANGIE PAOLA CHAMORRO GUERRERO y OTRA

Demandado: JAIRO EVER CHAMORRO VALENCIA

En la Fecha, la Secretaría del Juzgado procede a elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO dentro del proceso de la referencia, así:

COSTAS PROCESALES	VALOR
Gastos de demostrados dentro del proceso	\$0,0
TOTAL	\$0,0

AGENCIAS EN DERECHO	VALOR
Agencias en Derecho 2 smlv fijados en audiencia proferida el 09 de agosto de 2022	\$2.000.000
TOTAL	\$2.000.000

Total, Costas procesales y agencias en derecho **DOS MILLONES DE PESOS** (\$2.000.000)

Constancia de Traslado de la Liquidación de Costas. Para los efectos indicados en el Código General del Proceso, hoy 22 septiembre de 2022, se fija en la lista correspondiente en lugar público página de la rama judicial traslados especiales ordinarios 2021.

link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-familia-del-circuito-de-mocoa/75>, el traslado a las partes de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría por el término de tres (3) días.

SOPHIA RODRIGUEZ SALAZAR
Secretaria Juzgado de Familia Circuito de Mocoa